

ANEXO IV

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE LA VIDA LABORAL DE LA PERSONA TRABAJADORA CONTRATADA

D. / Dña.
con DNI / NIE / NIF

AUTORIZA a la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía para la consulta de la vida laboral, mediante acceso a la red telemática, en relación con la convocatoria para la contratación de joven personal investigador y personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+I, en el marco del Programa Fondo Social Europeo. Plus 2021-2027 de Andalucía de la Universidad de Cádiz.

En Cádiz, a fecha de la firma digital de la persona que autoriza.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RYTZSDQJPVO75QT5W4RB6IU	Fecha	13/04/2026 13:31:44	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RYTZSDQJPVO75QT5W4RB6IU	Página	42/42	